



**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 01**  
**DE FECHA**  
**12 DE ENERO DEL 2022**

Siendo las 13:34 horas del día Miércoles 12 de Enero del 2022, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 01, se desarrollará de manera virtual conforme lo regulado por el Reglamento Interno de Concejo aprobado por la Ordenanza N° 416 y sus modificatorias, bajo la Presidencia del señor Alcalde **AUGUSTO FEDERICO CÁCERES VIÑAS** y con la asistencia de los señores regidores **MARÍA SHEILA PATRICIA LAZO DEL CARPIO, EDUARDO SALGADO BOLAÑOS, ÚRSULA LUCÍA TALAVERA ZEGARRA, CLAUDIA MARIEL MIRAGLIA TEJADA, GUSTAVO MASSA BELAUNDE, JORGE RAFAEL PETERSON RAVETTINO, SUSANA GHERSON HUSID y NANCY ROSALIE VIZURRAGA TORREJÓN**, con la inasistencia de la regidora **MARÍA INÉS GARCÍA CALDERON VALDIVIESO** y actuando como Secretario General el señor **ERICK JAMES ARIAS VENTOCILLA**.

**Alcalde:** muy buenas tardes vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 01 de fecha 12 de Enero del 2022, y saludar a los señores Regidores, funcionarios y vecinos. Señor Secretario General, por favor sírvase pasar lista.

**Secretario General:** Hay quórum, señor alcalde.

**Alcalde:** con el quorum de ley, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para la fecha de hoy. Señor Secretario General, continuemos con la estación de lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 24 del 22 de Diciembre del 2021.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**Secretario General:** a los señores regidores se les ha remitido anticipadamente con la citación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 24 del 22 de Diciembre del 2021, que fue la última del año pasado. Antes de aprobar la referida Acta, se votará por la dispensa de su lectura y luego por la aprobación del contenido de la misma.

**Alcalde:** se somete a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 24 del 22 de Diciembre del 2021. Los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el Secretario General llamará a cada uno de ustedes por su nombre.

A favor, 08 votos de los regidores, María Sheila Patricia Lazo del Carpio, Eduardo Salgado Bolaños, Úrsula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, Gustavo Massa Belaunde, Jorge Rafael Peterson Ravettino, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón. Aprobado por Unanimitad.

**Alcalde:** a continuación procederemos en aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria N° 24 del 22 de Diciembre del 2021. Los regidores que tengan alguna observación sírvanse indicarlo, sino pasaremos a la votación.

**Secretario General:** no hay indicaciones señor alcalde.

**Alcalde:** no habiendo observaciones, los señores regidores sírvanse manifestarse de manera verbal, para lo cual el Secretario General llamará a cada uno de ustedes por su nombre:

A favor, 08 votos de los regidores, María Sheila Patricia Lazo del Carpio, Eduardo Salgado Bolaños, Úrsula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, Gustavo Massa





Belaunde, Jorge Rafael Petterson Ravettino, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón. Aprobado por Unanimidad.

**Alcalde:** continuemos con la Estación de Despacho señor Secretario.

## DESPACHO

### 1. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO DEL CUADRO DE COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO 2022.

**Secretario General:** para informar que conforme al artículo 61° del Reglamento Interno de Concejo, la relación de comisiones de regidores, se aprueban al inicio del ejercicio anual, en la primera sesión de Concejo y a iniciativa y propuesta del alcalde. Asimismo la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en el artículo 9° numeral 15, establece como atribución del Concejo la constitución de Comisiones Ordinarias y Especiales según su Reglamento.

En ese orden de ideas, el señor alcalde alcanza la conformación de las cinco Comisiones del 2022, integradas de forma similar a la del año anterior 2021, solo con la variación en la Presidencia de la Comisión de Educación y Cultura a cargo de la regidora la señora Vizurraga y en la Comisión de Seguridad Ciudadana a cargo de la regidora la señora Lazo.

**Alcalde:** pasa a la Orden del Día, el Acuerdo de Concejo que aprueba el Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores del Concejo Municipal en el ejercicio 2022. Continúe señor Secretario.

**Secretario General:** señor alcalde, no hay más temas en el Despacho, si usted lo dispone podemos pasar la Estación de Informes.

**Alcalde:** pasemos a la Estación de Informes.



## INFORMES

**Secretario General:** los señores regidores, que deseen realizar algún informe, por favor sírvanse indicarlo para establecer un rol de intervenciones.

**Regidora Vizurraga Torrejón:** Buenas tardes señor Alcalde, señores Regidores, vecinos y funcionarios. Paso a detallar los informes, Primero: el día viernes 7 de enero del presente año, los vecinos del distrito se encontraban muy preocupados, mortificados y sobre todo se preguntaban ¿cuál de las diferentes versiones que circulaban, era cierta?, acerca de la intervención de la Fiscalía Anticorrupción a la Municipalidad, enviaban mensajes, videos, hacían llamadas para saber que pasaba realmente; lamentablemente no se les pudo dar una respuesta porque en mi caso, desconocía lo sucedido y no hubo por parte del área respectiva ninguna comunicación. Una de las versiones que circulaba y que era preocupante era que habían detenidos los cuales estaban con prisión preliminar de 7 a 15 días etc., según la calificación de los delitos y participación de cada uno de los involucrados. Por el bienestar general es necesario que cuando se presenten estos acontecimientos tengamos a la brevedad información los Regidores, Presidentes Vecinales y Vecinos y de esta manera no se genere la ola de comentarios que no ayudan en nada a la imagen de la Municipalidad y también además, a través de los medios de comunicación dentro del mismo día de lo sucedido hacer una aclaración de los hechos. Segundo: el día sábado 8 de enero alrededor de las 10:30 de la mañana gracias a la comunicación del señor Jorge Cenzano Presidente del Sub-sector 1.3, respecto que toda la cuadra de Polar



y adyacentes y Clemente Decimo, se encontraban llenas de unas hojas de árboles que podrían ocasionar accidentes, se podían resbalar, se procedió a comunicar el hecho a la Gerente de Medio Ambiente quien envió el personal para realizar el lavado de las calles, así mismo también se les comunicó del hecho a la Gerente de Desarrollo Humano quien tomó las acciones correctivas en las mediaciones de la casa Polar, quedando resuelto el tema para satisfacción de los vecinos del lugar y evitando posibles accidentes. Tercero: quiero transmitir la preocupación de los vecinos de los diferentes sectores a la cual me incluyo y traslado los siguiente: ¿Por qué los camiones cisterna no tienen GPS?, el regado según manifiestan es deficiente, así mismo las cisternas no cuentan con el cabezal para el regado de las bermas laterales, la falta de implementación del equipo y la forma de regado hace que erosione el área verde, los vecinos manifiestan que ya han comunicado estos inconvenientes y no observan solución. Por último el día de hoy me acaban de alcanzar copia de carta presentada al señor Alcalde por el Presidente del Sub-sector 3.2 señor Javier Avalos, quien en representación de sus vecinos solicita a la Municipalidad un comunicado pronunciándose sobre la declaraciones vertidas en la entrevista publicada el 20 de diciembre del 2021 por el Representante de Centenario, respecto al proyecto de Camino Real, eso sería todo gracias.

**Regidor Massa Belaunde:** muy buenas tardes a todos, espero que hayan comenzado muy bien el año, voy a pronunciarme sobre el primer tema que ha tocado la Regidora Nancy Vizurraga, en primer lugar esto fue una intervención de la Contraloría no de la Fiscalía y no hubieron detenidos para nada, y esto lo sé y justamente quiero tocar el tema porque he escuchado y he leído las declaraciones al respecto y los comunicados que ha emitido tanto el señor Alcalde como la Administración, los cuales lamentablemente son falsos y buscan inducir a error a los vecinos, porque tratan de decir que no ha sido una intervención de la Contraloría, sí ha sido una intervención de la Contraloría, el señor Alcalde trata decir que es una práctica usual, ha sido algo de rutina, cuando tanto el Regidor Petterson y yo sabemos que no ha sido así, porque justamente esa intervención ha sido producto de la labor fiscalizadora que tanto él como yo venimos ejerciendo desde hace ya bastante tiempo en colaboración con los miembros de los distintos Sindicatos y de varios vecinos del distrito; tanto así para información del señor Alcalde que el Vice-contralor, nosotros estuvimos presentes, en sesión del Congreso de la República, cuando el Vice-contralor se comprometió a realizar esta intervención ante el Congreso de la República por las continuas denuncias que hemos venido realizando ante tanta irregularidad que hemos encontrado ante su gestión. No sólo eso para que tengan más información, muchos de los elementos de convicción que han llevado a realizar esta intervención, han sido proporcionados por mi persona, uno de ellos ha sido el Oficio que me remitió el Jefe de OCI, el cual a través del Secretario General hice llegar a los demás Regidores, en el cual señala muy claramente que era mentira que se hubiera levantado las observaciones que se realizaron frente a la Contratación del Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines y que la Municipalidad y usted señor Alcalde pese a tener conocimiento de esto, no había tomado ninguna acción al respecto. Nosotros estamos cumpliendo nuestra labor de fiscalización porque en esta Gestión desde el primer día ha habido irregularidades. Que hayan quien no quieren verlas, que hayan quien no quiere fiscalizar ya no es tema nuestro, porque hay algunos que si queremos trabajar y los que entramos ya sea temporalmente a la función pública y algunos como usted u otros que quieren hacer una carrera política, ser Alcaldes de Lima, ser Presidentes, no tienen que entrar a servirse, ni a beneficiarse así mismo, ni a beneficiar a sus amigos, tienen que beneficiar al pueblo, a los vecinos; así que espero que la verdad la Contraloría haga su trabajo, después la Fiscalía haga su trabajo y que las mentiras como tienen patas cortas, simplemente queden como mentiras y los responsables sean debidamente responsables, el que quiera ser Presidente termine siendo Presidente de Lurigancho probablemente.



**Regidora Lazo Del Carpio:** sí, solamente para informar que las últimas campañas que ha habido de vacunación y de tomas de prueba, los vecinos y las personas que han estado, que trabajan en el distrito han estado muy contentas y satisfechas porque se ha programado en diferentes lugares; contentas porque se preocupa uno por los vecinos y por



el que viene a trabajar acá, y he recibido muchas llamadas y felicitaciones por esta gestión que se ha desplazado, nada más, gracias.

**Secretario General:** muchas gracias señora Lazo, señor alcalde no hay más informes en esta Estación.

**Alcalde:** entonces vamos a pasar a la Estación de Pedidos.

### PEDIDOS

**Secretario General:** los señores regidores que deseen realizar algún pedido, por favor sírvanse indicarlo, para establecer un rol de intervenciones.

**Regidora Vizurraga Torrejón:** Pedidos: Se solicita señor Alcalde con el debido respeto por el bien de la institución, del Concejo y de los mismo funcionarios y por el respeto que se debe a nuestros vecinos, se haga una aclaración pública a los Regidores, Presidentes Vecinales y vecinos en general respecto al por qué la Fiscalía intervino a la Municipalidad, causas, implicados, resultados y acciones que se van a tomar. Así mismo, he recibido a través de varios vecinos una copia del Comunicado que sacaron el día lunes 10 de enero 2022, también solicito que cuando se presenten estas situación y saquen comunicados se nos haga llegar también a los Regidores a la brevedad por el conducto respectivo. Segundo: debido a que es un tema aún no resuelto y aún quedan interrogantes, solicito se me haga llegar el Contrato de Mantenimiento de Áreas Verdes con un resumen de lo observado por la Contraloría, y como han efectuado su descargo. Tercero: a la fecha aún no tenemos el Convenio con la Policía Nacional, solicito se nos informe por escrito ¿cuál es la situación actual del Convenio, la deuda actual, porque se debe y la fecha de solución?, eso sería todo gracias.

**Regidora Gherson Husid:** buenas tardes señor Alcalde, Regidores, vecinos y funcionarios, solamente quería hacer una solicitud o comentario como quieran tomarlo, estoy recibiendo comentarios de los vecinos nuestros vecinos, que quieren saber cómo pueden tomar algún puesto o algún tipo de servicio en nuestro mercado, si podemos ayudar a nuestros vecinos, a nuestros emprendedores vecinos a que postulen a estos puestos, porque es gente trabajadora, y que tiene negocios pequeños pero bastante buenos y podemos tener algún tipo de acceso directo, para que sepan cómo hacerlo y vean el trámite durante todo su transcurso, eso no más quería saber, gracias

**Secretario General:** señor alcalde no hay más pedidos en esta Estación.

**Alcalde:** entonces pasamos a la Estación de Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

**Secretario General:** el primer punto de la Orden del Día es:

#### **1. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO DEL CUADRO DE COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO 2022.**

**Secretario General:** para informar que conforme al artículo 61° del Reglamento Interno de Concejo y el Art. 9° numeral 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, prescribe la correspondencia de conformar Comisiones de Regidores, conforme al Reglamento Interno de Concejo y en el marco de las atribuciones del señor alcalde, el señor alcalde ha alcanzado una conformación de las cinco Comisiones para el año 2022. Como mencioné al inicio en el Despacho, integradas de forma similar a las Comisiones





del año anterior 2021, en el extremo de la variación de la presidencia de la Comisión de Educación y Cultura que estaría cargo de la regidora Nancy Vizurraga Torrejón, que ya era miembro de dicha Comisión, no habiendo otra variación, y en la Comisión de Seguridad Ciudadana a cargo de la regidora la señora Lazo Del Carpio, quien también ya era miembro de dicha Comisión y la inclusión de la regidora Talavera.

**Alcalde:** los señores regidores, que tengan algún comentario al Acuerdo de Concejo que aprueba el Cuadro de Comisiones de Regidores del año 2022, antes mencionado. Sírvanse indicarlo para establecer un rol de intervenciones.

**Regidor Massa Belaunde:** sí, muchas gracias, básicamente para mencionar que en atención a que todavía se mantienen las circunstancias por las cuales tanto el Regidor Petterson como yo, no participábamos de las Sesiones de Comisiones del año pasado, las cuales en repetidas oportunidades hemos solicitado que cambien y las cuales también han sido puestas en conocimiento de la Contraloría y fueron también motivo de la intervención del viernes pasado, que son, personas como el Secretario General que han sido denunciadas por la Procuraduría de la Contraloría siguen ejerciendo los puestos de trabajo en esta Municipalidad, es que yo me voy a abstener en la siguiente votación, muchas gracias.

**Secretario General:** muchas gracias regidor Massa por su intervención, señor alcalde no hay más intervenciones.

**Alcalde:** se somete a votación la aprobación del Acuerdo de Concejo del Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores del Concejo Municipal en el Ejercicio 2022. Con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para este punto. Los señores regidores se servirán manifestarse de manera verbal, para lo cual el Secretario General llamará a cada uno de ustedes por su nombre:

A favor, 06 votos de los regidores, María Sheila Patricia Lazo del Carpio, Eduardo Salgado Bolaños, Úrsula Lucía Talavera Zegarra, Claudia Mariel Miraglia Tejada, Susana Gherson Husid y Nancy Rosalie Vizurraga Torrejón. Con las abstenciones de los regidores Gustavo Massa Belaunde y Jorge Rafael Petterson Ravettino. Aprobado por MAYORIA.



#### **ACUERDO DE CONCEJO N° 001- 2022-MSI**

San Isidro, 12 de Enero de 2022

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

VISTO: En Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha, la propuesta efectuada por el señor alcalde Augusto Federico Cáceres Viñas, sobre la conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores del Concejo Municipal Distrital de San Isidro, para el período 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 30305, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, mediante Ordenanza N° 416-MSI y modificatorias, se aprobó el Reglamento Interno del Concejo, determinándose en su Artículo 83°, las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal del Distrito de San Isidro;

Que, el señor alcalde en uso de sus facultades, presenta la propuesta de conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal del Distrito de San Isidro para el período 2022, en el marco de lo regulado por la Ordenanza N° 416-MSI y sus modificatorias;

Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por los Artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y del Artículo 61° del Reglamento Interno del Concejo de San Isidro; por unanimidad y con la dispensa del trámite de su lectura y



aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal del Distrito de San Isidro para el Período 2022, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, RENTAS Y PRESUPUESTO

Ursula Lucía Talavera Zegarra	Presidente
Eduardo Salgado Bolaños	Vicepresidente
Claudia Mariel Miraglia Tejada	Miembro
María Sheila Patricia Lazo del Carpio	Accesitario

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DESARROLLO AMBIENTAL OBRAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y TRÁNSITO

Eduardo Salgado Bolaños	Presidente
Claudia Mariel Miraglia Tejada	Vicepresidente
María Sheila Patricia Lazo del Carpio	Miembro
Jorge Rafael Petterson Ravettino	Miembro
María Inés García Calderón Valdivieso	Miembro
Ursula Lucía Talavera Zegarra	Accesitario

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES E INFORMÁTICA

Claudia Mariel Miraglia Tejada	Presidente
María Sheila Patricia Lazo del Carpio	Vicepresidente
Eduardo Salgado Bolaños	Miembro
Gustavo Massa Belaunde	Miembro
Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón	Miembro
María Inés García Calderón Valdivieso	Accesitario

COMISIÓN DE COMUNICACIONES, EDUCACIÓN, CULTURA, DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL

Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón	Presidente
Ursula Lucía Talavera Zegarra	Vicepresidente
Claudia Mariel Miraglia Tejada	Miembro
María Sheila Patricia Lazo del Carpio	Miembro
Susana Gherson Husid	Miembro
Gustavo Massa Belaunde	Accesitario

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

María Sheila Patricia Lazo del Carpio	Presidente
Claudia Mariel Miraglia Tejada	Vicepresidente
Ursula Lucía Talavera Zegarra	Miembro
Jorge Rafael Petterson Ravettino	Miembro
Susana Gherson Husid	Miembro
Nancy Rosalíe Vizurraga Torrejón	Accesitario

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**Secretario General:** señor Alcalde no hay más temas en la Estación de Orden del Día.

**Alcalde** Alcalde: antes de cerrar la Sesión debo de manifestar algunas cosas: empezando a la Regidora Vizurraga le tengo que manifestar que no hay ninguna intervención de la Fiscalía, eso que quede bien claro, por favor, esto es fundamental; después que les puedo decir, pareciera que la Campaña Municipal se adelantó y este adelanto de la campaña Municipal ha hecho que pues algunos como los Regidores fantasmas que tenemos nosotros, hayan estado pugnando ya desde hace tiempo, por buscar de alguna manera denostar o tratar de enlodar la gestión municipal; tengo que decirles que desde el año pasado o anteaño pasado han estado en el Congreso, conjuntamente con los Sindicatos y con otras personas inescrupulosas que pues tratan de hacer que haya un intervención lógicamente, serían muy felices en ese proceso, cosa que no ha sucedido. Yo tengo que





aclararles acá que lo que ha habido de la Contraloría General de la República es una visita para recabar información; esta visita en si ya terminó donde le hemos dado, toda la información que antes se le había dado a la Oficina de Control Interno; nosotros hemos cumplido con total momento, en sus momentos adecuados como entregarles, hacer todos los levantamientos de las observaciones, hacer todas las implementaciones de los planes de acción, algunos de ellos no les han parecido a la Oficina de Control Interno, están en su derecho y nosotros estamos en nuestro derecho que estos planes de acción, que tienen acciones adecuadas pues se puedan implementar. Entonces por lo tanto, queridos y estimados Regidores como lo hemos mencionado en los comunicados, aquí ha habido pues un presión, una carga, incluyendo a una Congresista de la República, que ya es conocida por ser una Congresista que tiene una animadversión contra, porque es una Congresista sindicalista, una animadversión contra lo que no son las gestiones, que no son de su grupo, de su partido, eso también es lógico y comprensible, también debe estar en campaña y han estado tratando de hacer carga montón para que pues puedan hacer grandes intervenciones, cosa que no ha sucedido. Vamos hacerles llegar a las Comisiones respectivas y pertinentes la copia que hemos hecho, la copia de la carta que hemos enviado a la Contraloría para que puedan trabajar mejor ellos y puedan hacer mejores coordinaciones con su Oficina de Control Interno, porque ahí lo que hay es, un tema entre la Contraloría y su Oficina de Control Interno, porque además tengo que decirles que el equipo de auditores, el equipo de visita de la Contraloría han ido y han estado todo el tiempo con la Oficina de Control Interno pareciera que a quien más le han hecho una auditoría a la Oficina de Control Interno que a la Municipalidad, a nosotros no nos han pedido mayor documentación que la que nos han solicitado por Carta una vez que se han retirado; así que estas cosas van a suceder infortunadamente en el transcurso de este año, porque es un año eminentemente electoral, como yo he dicho ya anteriormente, esto se ha adelantado y hay personas que creen que pues renunciando a los partidos y yéndose a otros partidos, partidos que verdaderamente están totalmente desprestigiados van a lograr algún rédito político; los vecinos saben del trabajo que venimos haciendo, los vecinos saben de la honestidad y la decencia y la transparencia de su gestión municipal y de su Alcalde; así que yo les pido a todos tranquilidad y sobre todo que se reúnan en sus Comisiones, ahí nosotros les damos todas las informaciones habidas y por haber, para que ustedes puedan tener todo el panorama completo y un panorama totalmente claro; quienes no trabajan, quienes no asisten a las comisiones claro van ¿por qué lo hacen?, porque simple y llanamente no, están ligados por el ocio empezando por ahí, no son personas pues de mucho trabajo y lo único que quien es figurar, ser figuretis y salir, que los medios les den algún espacio, si eso los hace felices, pueden hacer todo lo que quieran, pero acá queridos y estimados señores Regidores lo saben porque venimos trabajando durante 3 años de forma totalmente y completamente transparente porque el Contrato de Áreas Verdes también se ha conversado con ustedes en las Comisiones, así que nosotros venimos conversando y venimos trabajando de manera totalmente abierta y transparente y así lo seguiremos haciendo hasta el último día de nuestra gestión; y sabemos que los vecinos van a elegir a personas que puedan hacer una continuidad en el trabajo que nosotros estamos haciendo, a personas que puedan trabajar de una forma totalmente sin confrontación y sin enfrentamiento, eso es lo que están buscando los vecinos, ¿por qué? porque nuestro trabajo ha sido duro y ha sido de entrega y servicio a los vecinos, Así que, sean felices porque por supuesto, más aún si estamos a inicio del nuevo año, que sean felices, no van a lograr nada, ¡no van a lograr nada! pero no se dejen sorprender queridos y estimados Regidores, de la acción de estas personas inescrupulosas aliadas con malas personas, malos sindicatos, congresistas que lo único que quieren es socavar el Estado de Derecho, ósea gente que se ha unido para hacerle daño al país, porque estas personas solamente le hacen daño al país; y bueno ese es su problema, nosotros seguiremos trabajando por el bienestar de los vecinos; todo está en orden, todo está totalmente y absolutamente transparente y venimos trabajando de esa manera y lo seguiremos haciendo; así que, por favor no se dejen sorprender tranquilos, el piso está parejo, porque el sobrepeso de algunos puede hacer que se les rompa su piso, pero nosotros tenemos el piso parejo. Así que sigamos adelante para trabajar en función de todos y para todos, muchas gracias a todos. Me están preguntando si vamos a seguir con las campañas de





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



vacunación, antes de terminar, por supuesto que vamos a seguir con las campañas de vacunación, estamos haciendo las campañas en diferentes parques del distrito y lo vamos a seguir haciendo, y se están publicando en las redes del distrito las campañas de vacunación y también las campañas de descarte; así que estamos trabajando, no se olviden también queridos vecinos que tienen el triaje diferenciado, donde pueden ustedes ir para que puedan hacer un descarte del COVID. Les pido a todos que se cuiden, les pido a todos que estemos todos muy atentos, la Municipalidad está atento a todos los problemas de salud y todos problemas del distrito, así que nada seguimos trabajando, los que no quieren trabajar seguirán haciendo bulla, protesta, eso ya lo sabemos pues, no proponen nada solo protestan nomás, creen que van a sacar rédito político en lo absoluto, los vecinos ya saben quienes trabajan y quienes son los ociosos que nunca vienen a trabajar a la Municipalidad.

Muchas gracias vecinos, un fuerte abrazo, un feliz año para todos y siendo exactamente las 14:03 horas, vamos a dar por agotados los temas de la Agenda y levantamos la sesión muchas gracias y buenas tardes.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

  
ERICK ARIAS VENTOCILLA  
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VIÑAS  
Alcalde